boletín oficial de la provincia burgos
núm. 56 jueves, 21 de marzo de 2019
C.V.E.: BOPBUR-2019-01546

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PAMPLIEGA

Convocatoria para la elección de Juez de Paz titular

Estando próximo a finalizar el mandato del Juez de Paz titular de este municipio, se anuncia convocatoria pública para la presentación de solicitudes de los aspirantes a dicho cargo, de acuerdo con los siguientes requisitos:

– Ser español y residente en Pampliega, mayor de edad y reunir las condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, excepto las de titulación académica y las derivadas de la jubilación por edad, siempre que ésta no suponga impedimento físico o psíquico para el cargo.

Los interesados presentarán una solicitud conforme al modelo que se facilitará en el Ayuntamiento, a la que acompañarán fotocopia del DNI y declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad del artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de incompatibilidad o prohibiciones previstas en los artículos 389 a 397 de la Ley citada anteriormente y en el artículo 23 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, en horario de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Pampliega, a 6 de marzo de 2019.

El Alcalde,
Pedro Oma Nkomi